



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL.
Poder Judicial • República Dominicana
Comité de Compras y Licitaciones

No. EXPEDIENTE

CP-CPJ-08-2022



06 de octubre de 2022

Página 1 de 1

**CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
OFERTA ECONÓMICA**

NOMBRE DEL OFERENTE: AQUINO CARVAJAL CONSNTRUCTORA S, R, L

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	CAMBIO DE PISOS DE MADERA EN DIVERSAS ÁREAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y READECUACION DE LOS PALACIOS DE JUSTICIA DE SANTIAGO, PUERTO PLATA, BARAHORA Y SAMANA. LOTE I". Referencia: CP-CPJ-08-2022.			3,656,280.6	658,130.51	RD\$ 4,314,411.10
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$ 4,314,411.10						
Valor total de la oferta en letras: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS CON DIEZ CENTAVOS						

Joaquina Ysabel Aquino de Carvajal en calidad de Gerente debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de Aquino Carvajal Constructora.

AQUINO CARVAJAL CONSTRUCTORA S.R.L.
RNC: 1-0165374-4
Firma: 
Ing. Joaquina Ysabel Aquino
Gerente

¹ Si aplica.
² Si aplica.



La Monumental de Seguros

Aseguramos tu futuro hoy

**PÓLIZA DE FIANZA DE CONSTRUCCION
CONDICIONES PARTICULARES**



POLIZA NO. : FCON-20885
RAMO FIANZA DE CONSTRUCCION
MONEDA : RD\$ PESOS DOMINICANOS

MANTENIMIENTO DE OFERTA O LICITACION

1.- POR CUANTO: **AQUINO CARVAJAL CONSTRUCTORA SRL** (EN LO ADELANTE EL AFIANZADO)

Ha solicitado en fecha 05/10/2022 a la compañía **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.** (EN LO ADELANTE EL AFIANZADOR), una fianza por una suma de **50,000.00 (CINCUENTA MIL CON 00/100).**

PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:

CAMBIO DE PISOS DE MADERA EN DIVERSAS ÁREAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y READECUACION DE LOS PALACIOS DE JUSTICIA DE SANTIAGO, PUERTO PLATA, BARAHORA Y SAMANA." LOTE I (CAMBIO DE PISOS DE DIVERSAS ÁREAS DEL EDIFICIO SEDE SUPREMA CORTE DE JUSTICIA) REFERENCIA:CP-CPJ-08-2022.

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de:
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL (EN LO ADELANTE EL BENEFICIARIO)

Y tiene como fecha de vigencia desde el **05/10/2022** al **05/10/2023**, o antes si el afianzado ha cumplido su obligación.

3.- POR CUANTO: **EL AFIANZADOR** no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: **EL AFIANZADOR**, se compromete a responder a **EL BENEFICIARIO**, de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales - contractuales - del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la Ley.

A.-) Se hace constar que: Cualquier reclamación a cargo de esta fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

B.-) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a **AQUINO CARVAJAL CONSTRUCTORA SRL** el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.- POR CUANTO: **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.**, No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.- POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.- POR CUANTO: La Ley No. 146-02 de Seguros Privados de la República Dominicana vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a la presentación de fianzas en favor del Estado, en todo el territorio nacional.

8.- POR CUANTO: **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.**, legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por **50,000.00** exigida a los señores **AQUINO CARVAJAL CONSTRUCTORA SRL** conforme a las estipulaciones del presente convenio.

En testimonio de lo cual, **LA MONUMENTAL DE SEGUROS, S. A.** firma la presente póliza, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 05 días de octubre de 2022.





Obra: **Listado de cantidades para el cambio de pisos en diversas áreas el edificio Sede SCJ.**

Ubic.: **Distrito Nacional**

Fecha= **6 octubre 2022**

Contratista: **AQUINO CARVAJAL CONSTRUCTORA S.R.L. RNC/RNP: 101653744 / 5305**

No.	Descripción	Cant.	Und	P.U.	Valor RD\$	Subtotal RD\$
1.00 SALA AUGUSTA						
1.01	Desinstalación y bote de piso de madera existente (incluye acarreo interno a lugar de acopio).	150.00	m2	500.00	75,000.00	
1.02	Suministro e instalación de piso de madera en teca brasileña (Freijo) sobre plataforma de estructura de pino tratado 2 x 2 pulgadas y MDF hidrófugo de 18 mm de espesor, con sistema de fijación powernail (clavadoras neumáticas), debidamente encolado, pintado en color similar al existente, homogéneo, replanado, sin fisuras, con terminación barniz profesional alto tráfico y terminación mate.	150.00	m2	14,714.51	2,207,176.90	
Subtotal=						2,282,176.90
2.00 SALÓN DE REUNIONES						
2.01	Desinstalación y bote de pisos de madera existentes (incluye acarreo interno a lugar de acopio).	90.00	m2	500.00	45,000.00	
2.02	Instalación de Piso de madera en teca brasileña (Freijo) sobre plataforma de estructura de pino tratado 2 x 2 pulgadas y MDF hidrófugo de 18 mm de espesor, formato hearingbone y cenefas en roble americano o maple, con sistema de fijación powernail (clavadoras neumáticas, debidamente encolado, pintado en color similar al existente, homogéneo, replanado, sin fisuras, con terminación barniz profesional alto tráfico y terminación mate.	90.00	m2	14,767.82	1,329,103.69	
Subtotal=						1,374,103.69
SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS (RD\$)						3,656,280.60
3.00 GASTOS INDIRECTOS						
3.01	ITBIS (18%)			18.00%	658,130.51	
SUB-TOTAL GASTOS INDIRECTOS (RD\$)						658,130.51
TOTAL GENERAL (RD\$)						4,314,411.10





ANALISIS DE COSTOS

1.00 SALA AUGUSTA					
1.01	Desinstalación y bote de piso de madera existente (incluye acarreo interno a lugar de acopio).				
	Hombre	25 dia	2500	62500	
		150		300.00	
	Acarreo interno	1 pa		200	
				500.00	
1.02	Suministro e instalación de piso de madera en teca brasileña (Freijo) sobre plataforma de estructura de pino tratado 2 x 2 pulgadas y MDF hidrófugo de 18 mm de espesor, con sistema de fijación powernail (clavadoras neumáticas), debidamente encolado, pintado en color similar al existente, homogéneo, replanado, sin fisuras, con terminación barniz profesional alto tráfico y terminación mate.				
	MDF	50 PLANCHA	2160.999	108049.9568	388.9798
	2X4X16	126 ud	996.0554	125502.9828	179.29
	Teka	150 MT2	7802.881	1170432.159	1404.519
	Otros	1 pa	20000	20000	3600
	Mano Obra	55% %	1423985	783191.8041	
				2,207,176.90	
		150 mt2		14714.51268	
1.00 SALÓN DE REUNIONES					
1.01	Desinstalación y bote de pisos de madera existentes (incluye acarreo interno a lugar de acopio).				
	Hombre	25 dia	2500	62500	
		150		300.00	
	Acarreo interno	1 pa		200	
				500.00	
2.02	Instalación de Piso de madera en teca brasileña (Freijo) sobre plataforma de estructura de pino tratado 2 x 2 pulgadas y MDF hidrófugo de 18 mm de espesor, formato hearingbone y cenefas en roble americano o maple, con sistema de fijación powernail (clavadoras neumáticas, debidamente encolado, pintado en color similar al existente, homogéneo, replanado, sin fisuras, con terminación barniz profesional alto tráfico y terminación mate.				
	MDF	40 PLANCHA	2160.999	86439.96544	388.9798
	2X4X16	54 ud	996.0554	53786.99263	179.29
	Teka	90 MT2	7802.881	702259.2953	1404.519
	Otros	1 pa	15000	15000	2700
	Mano Obra	55% %	857486.3	471617.4393	
				1,329,103.69	
			90	14,767.82	

CONSTRUCCIONES REAL



FLUJO DE CAJA

Partidas	Semana 1	Semana 2	Semana 3
avance	862,882.22		
Cubicacion#1		3,100,000.00	
Cubicacion#3			351528

Ing. Joaquina Addino





06 de octubre 2022

Santo Domingo, D, N.



Distinguidos:
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

Por medio de la presente, nosotros **AQUINO CARVAJAL CONSTRUCTORA SRL, RNC-101653744**, debidamente representada por **JOAQUINA YSABEL AQUINO DE CARVAJAL**, Cédula de Identidad y Electoral No. **049-0002510-9**, de ser adjudicadas las obras de los lotes para los que estamos concursando **"CAMBIO DE PISOS DE MADERA EN DIVERSAS ÁREAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y READECUACION DE LOS PALACIOS DE JUSTICIA DE SANTIAGO, PUERTO PLATA, BARAHORA Y SAMANA. LOTE I"**. Referencia: **CP-CPJ-08-2022**. Nos comprometemos a mantener la oferta presentada por 6 meses.

Atentamente,

Ing. Joaquina Ysabel Aquino
Gerente

